

<http://saia.pereira.gov.co>

39



ALCALDÍA DE PEREIRA
Radicación No: **22522-2016**
Fecha: 13/05/2016-17:59:13
Recibido por: JOSE OBER BUJTRAGO
Destino: Secretaría de Recreación y Deportes

NIT.: 860.077.223-7 / Cra. 74 # 25F - 10
Barrio Modelia - Bogotá, Colombia
PBX: 263 2225 - 295 0867 / Cel.: 316 834 8916
E - mail: fedepatin@gmail.com - info@fedepatin.org.co
www.fedepatin.org.co

Bogotá, 10 de mayo 2016

Señor:
FREDY LÓPEZ
Secretaría de Deportes, Recreación y Cultura.
PEREIRA

Estimados Señores:

Somos conocedores de que su ciudad cuenta con uno de los mejores escenarios para la práctica del (Monopatín) a nivel nacional por lo cual queremos presentar a ustedes la posibilidad de que en conjunto con la **Federación Colombiana de Patinaje** organicemos un evento de carácter regional o nacional de esta modalidad deportiva, que hoy por hoy, reúne a miles de jóvenes de todo el país entorno a este, y a los demás deportes extremos de vanguardia y nuevas tendencias.

Fedepatin es una entidad de reconocida trayectoria nacional, en las modalidades de patinaje carreras, en la que somos 13 veces Campeones Mundiales, medallistas mundiales en patinaje artístico, y protagonistas internacionales en el hockey línea y el hockey patín.

Nuestra entidad cuenta con un gran apoyo de los medios de comunicación en todo el país, que hacen más visibles nuestras actividades y nos permiten posicionar la gestión de los Institutos Municipales de Deportes, la Administración Municipal y la ciudad en general, como un destino turístico deportivo y una administración incluyente con los jóvenes de las diferentes comunidades, acercándolos a la práctica deportiva y alejándolos de los malos hábitos.



MANZANA
POSTOBON

Por instrucción de la Federación Internacional de Roller Sports, la cual regula nuestro deporte a nivel mundial, y con el aval de Coldeportes Nacional, hemos asumido el direccionamiento y liderazgo del **skateboarding**, con el ánimo de propiciar un ambiente más benéfico en lo deportivo y que sea organizado con el fin de conformar Selecciones Nacionales que puedan representar a Colombia en el Campeonato Panamericano; los World Rollers Games Nanjing 2017 y porque no; en los Juegos Olímpicos Tokio 2020, ya que el país sede, Japón, ha solicitado su inclusión en el programa de exhibición de la cita deportiva más importante del planeta.



Pretendemos realizar un evento de la máxima calidad organizativa que haga parte de un circuito nacional, que inicialmente se ha previsto con paradas en las ciudades de Cartagena, Medellín, Tauramena (Casanaré), Pereira, Cali, Ibagué y Facatativá (Cundinamarca), para generar acción en varias regiones del país, en una temporada que culminará con un gran torneo nacional que nos gustaría realizar en su ciudad.

Proyectamos contar con un impresionante número de participantes acompañados de sus familias, aficionados al patinaje en la región y del público local, para organizar una fiesta deportiva de dos días de duración en **PEREIRA**.

Los eventos nacionales requieren de una suma importante de cofinanciación como aporte de la Municipalidad.; El presupuesto está destinado básicamente a satisfacer las necesidades de un evento de éxito, en el que se requieren Costos de organización y producción del evento. Los otros recursos que se requieren son generados por la Federación Colombiana de Patinaje, con presupuestos para la promoción de la modalidad y la gestión ante la empresa privada. La realización del evento permitirá además la justificación de la construcción y mejoramiento del escenario existente y nuevas oportunidades para seguir organizando eventos deportivos más importantes en el futuro.



Concertadamente podríamos validar algunos aportes en especie que son requeridos para el desarrollo del evento y que están considerados dentro del presupuesto solicitado. Requerimos del apoyo de la alcaldía en temas generales inherentes a la realización de eventos deportivos masivos, especialmente en la seguridad, mediante convenio con la federación, en el que nosotros nos encargaremos de la organización general del evento en el aspecto técnico, promocional, organizativo, logístico, protocolario, etc.

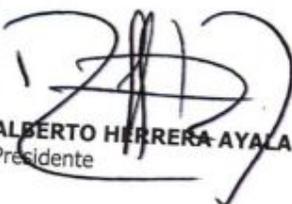
Estamos muy abiertos a reunirnos con ustedes a fin de suministrar más detalles al respecto, que faciliten la realización del evento en **PEREIRA** y a concertar la fecha estratégica de especial interés para ustedes.

Si usted está interesado puede ponerse en contacto con Rubén Darío Delgado Orozco, director Deportivo de esta federación, a los teléfonos (571) 2632225, al celular 3208342283 y al correo electrónico: rubendelgadoorozco@hotmail.com.

Podemos propiciar varios momentos previos y posteriores al evento tales como exhibiciones, lanzamientos, ruedas de prensa, inauguración etc., para sacar un mayor provecho a nivel de imagen institucional.

Estaremos muy atentos a sus comentarios, agradeciéndole de antemano su tiempo y con la expectativa de poder llegar a un acuerdo que nos permita trabajar en equipo en un certamen que promueva los valores de nuestro deporte y de su entidad.

Cordialmente,


ALBERTO HERRERA AYALA
Presidente



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	13 de mayo de 2016	Número de radicado:	22522
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	ALBERTO HERRERA AYALA		
Descripción o asunto:	INFORME DE FEDERACION DE PATINAJE	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	UN LLAVERO
Anexos digitales:			
Destino:	MARIA EUGENIA ARIAS MEDINA - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

